



EXPTE. D - 52 / 10 - 11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA :

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo competente, declare de Interés Provincial "El Observatorio de Seguridad Ciudadana", creado en la Provincia de Buenos Aires por convenio firmado por comunas agrupadas en la Federación Argentina de Municipios.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Comunas agrupadas en la Federación Argentina de Municipios firmaron un convenio para poner en marcha el denominado "Observatorio de Seguridad Ciudadana", que tendrá como objetivo crear una mesa de discusión sobre seguridad, en la que también participarán organismos de los Gobiernos Nacional y Bonaerense.

El acto se realizó en la sede de la Federación Argentina de Municipios (FAM), ubicada en la calle Cerrito nº 836 de la ciudad de Buenos Aires.

Esta iniciativa permitirá enfrentar al delito y a sus causas en toda su magnitud, resaltando el rol de los Intendentes de la Provincia de Buenos Aires, en el compromiso cotidiano con este trabajo.

El Observatorio de referencia, estudiará exhaustivamente las experiencias de seguridad ciudadana, como así también relevar datos de los distintos organismos del estado para planificar metodologías aplicables a cada uno de los municipios y desarrollando estrategias para su posterior ejecución.

Esta experiencia será la primera en el País y replica un sistema de trabajo que ya se implementa en varios lugares del mundo, contando con el aval de la Organización de las Naciones Unidas.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.

La Plata,

A LA COMISION DE SEGURIDAD Y ASUNTOS PENITENCIARIOS